

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA



COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SECTOR CAFETERO “CECATOL” INFORME JUNTA DE VIGILANCIA LXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS MARZO 05 DE 2023

Respetados asambleístas de la Cooperativa Multiactiva del Sector Cafetero “CECATOL”, los miembros de la Junta de Vigilancia les dan un cordial y solidario saludo.

Dando cumplimiento a las responsabilidades consagradas mediante las Leyes 79 de 1988 y 454 de 1998 y en concordancia con los Estatutos de la Cooperativa, los cuales disponen que para la Asamblea General de Asociados se informe a los asambleístas sobre las acciones adelantadas durante el periodo comprendido entre marzo de 2022 a marzo de 2023, por parte de la Junta de Vigilancia de CECATOL, respecto a la evaluación de las decisiones y la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Administración de la Entidad.

Como Órgano Interno de Control Social de CECATOL, el cual hemos asumido con alto grado de compromiso y responsabilidad, la Junta de Vigilancia rinde el siguiente informe:

1. Reuniones realizadas

Durante el periodo, la Junta sesionó en 12 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias, con asistencia de miembros principales y suplentes, quedando las actividades realizadas debidamente consignadas en las respectivas actas, las cuales fueron aprobadas y se encuentran debidamente archivadas en la oficina de la Cooperativa. Se ejecutaron las funciones fundamentados en los temas de control social y en las normas que nos regulan, de manera objetiva, responsable, honesta y con sentido solidario.



2. Revisión de Actas



Se revisaron las actas del Consejo de Administración, en las que se incluyen los informes de la Revisoría Fiscal y el informe administrativo que incorpora los estados financieros, estado de la cartera y aportes sociales. Con la verificación de las actas, podemos constatar que las decisiones que se han tomado y las tareas que se tra-

zan, se cumplan y estén enmarcadas dentro de las normas legales expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

3. Control de los resultados sociales

La Junta de Vigilancia verificó la adecuada ejecución de los fondos sociales de educación, solidaridad y Recreación, por un valor total de \$52.138.018, estando atentos a que estuvieran acordes con la normatividad vigente.



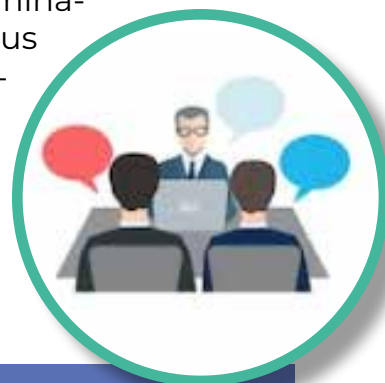
4. Verificación de servicios prestados

Durante el año 2022, se otorgaron 9 créditos por solidaridad, 19 por educación, 15 Recreación y 257 por las demás líneas para un valor total desembolsado de \$1.139.174.051



5. Capacitación Asociados, Administrativos y Órganos de Control

En el año 2022, se realizaron capacitaciones virtuales encaminadas a apoyar a la gestión administrativa en el desarrollo de sus funciones y brindar orientación en temas de gran importancia, acordes a las circunstancias actuales para el personal de la cooperativa. Para los asociados se realizó de forma virtual el Curso Básico de Cooperativismo, donde se certificaron a 57 asociados nuevos, cumpliendo así un requisito de Ley.



6. Entregas de Bonos

En el mes de diciembre de 2022 se entregaron 212 bonos a asociados por valor de \$100.000 cada uno, para los asociados que se encontraban al día en sus obligaciones con la Cooperativa a 31 de octubre de 2022, y tuvieron plazo para pago hasta el 23 de diciembre del mismo año.





7. Ingresos y Retiros durante el año

Durante el año 2022, se presentaron 16 ingresos y los retiros fueron: 35 voluntarios 1 por exclusión y 3 por fallecimiento de asociados, terminando a diciembre de 2022 con 216 asociados.

8. Revisión de asociados hábiles e inhábiles.

Se verificó la lista de los asociados de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2022, para identificar quiénes son hábiles e inhábiles para participar en la Asamblea. Como resultado, de los 216 asociados convocados, 198 se encuentran hábiles y 18 se encuentran inhábiles: 4 por retiro voluntario, 2 por Retiro por Muerte y 12 porque no cumplieron con sus obligaciones, por lo tanto no pueden participar en esta Asamblea.



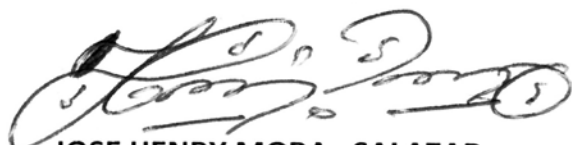
En el año 2022, no se presentó ante nosotros de manera directa, ni por intermedio de la Gerencia o del Consejo de Administración, ningún tipo de reclamo por parte de asociado alguno. Se invita a todos los asociados de CECATOL, a plasmar por escrito sus inquietudes, recomendaciones y sugerencias.

Actuamos con la autonomía e independencia que nos corresponde como órgano de control social, y los invitamos a continuar participando muy activa y positivamente en todas y cada una de las actividades que organiza la Cooperativa.

Agradecemos a todos los asociados por el voto de confianza depositado en esta junta, así como el apoyo recibido en el ejercicio de nuestra función de velar porque sus mandatos se cumplan; a los integrantes del Consejo de Administración, a la Revisoría Fiscal, la Gerencia y a los demás colaboradores de la Cooperativa, por la buena disposición que han tenido para atender los requerimientos y recomendaciones de la Junta de Vigilancia para el cumplimiento de las funciones que nos corresponden.

Finalmente, los compañeros de la Junta de Vigilancia quieren hacer especial reconocimiento a nuestra Compañera Franci Teresa Cortés Guerra (q.e.p.d.), quien incondicionalmente, puso al servicio de la Cooperativa y de ésta Junta, todo su conocimiento y experiencia, cumpliendo con sus funciones con amor

y compromiso hasta el último momento. Extendemos nuestro saludo solidario a su esposo y asociado de CECATOL Tulio Sierra y a toda su familia.



JOSE HENRY MORA SALAZAR

Presidente



ANALIDA ALARCON ROJAS

Secretaria



JOE ANDRES ORDOÑEZ

Miembro Junta de Vigilancia



DIEGO SANCHEZ GOMEZ

Miembro Junta de Vigilancia



OSCAR AVILA SANCHEZ